

# **SOLICITUD DE CONTRATACION**



**ICEO**  
 Instituto Catastral del  
 Estado de Oaxaca

2018: "AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado  
 Dirección Administrativa  
**RECIBIDO**  
 29 MAY 2018  
 11:30  
 Hora:  
 Lugar: *monica*

**OFICIO: ICEO/UA / 324/2018**

**ASUNTO:** Se solicita se someta autorización al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y de Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a 29 de mayo de 2018

**L.C.P. OSCAR GUILLERMO GUZMÁN SAAVEDRA  
 SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
 ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
 DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.  
 PRESENTE:**

Con fundamento a los artículos 134 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 27 fracción XII, 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, 4 fracción II, 17 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, 1, 24,25, 26 fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, solicito a usted lo siguiente:

Que someta a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que autorice la **"Adquisición de equipo de cómputo para renovar la infraestructura de tecnologías de información a los usuarios del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca ICEO."** Y la **"Contratación de servicios para el desarrollo, implementación y puesta a punto del Sistema de Gestión Integral Catastral del Estado de Oaxaca (SIGICEO) y la migración de los registros de base de datos"**, conforme a lo que se describe en las especificaciones técnicas, mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional.

**Cabe mencionar que el Instituto Catastral del Estado de Oaxaca, cuenta con suficiencia presupuestal en la partida específica 507- Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información, conforme a la siguiente Clave Presupuestal 114001-14001001001-515507BAALA0118/114001-14001001001-515507BABJZ0118. Por un importe de \$5,170,067.30 (cinco millones ciento setenta mil sesenta y siete pesos 30/100 M.N.) y en la partida específica 329- Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos Integrales conforme a la siguiente Clave Presupuestal 114001-14001001001-339329BAALA0118/114001-14001001001-339329BABJZ0118, por un importe de \$ 6,503,538.89 (seis millones quinientos tres mil quinientos treinta y ocho pesos 89/100 M.N.).**

www.oaxaca.gob.mx

2018: "AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

Si bien, el Instituto Catastral del Estado de Oaxaca realizó las últimas adquisiciones de equipo de cómputo en los años 2005 y 2012, los bienes adquiridos en ese entonces, hoy se encuentran en estado obsoleto, ocasionando que tanto en el procesamiento de la información, como en los procesos de atención de los trámites catastrales que emplean este equipo sea lento. motivo por lo cual, es necesario que el Instituto Catastral del Estado de Oaxaca ejecute un Programa de Modernización enfocado en atender las áreas de mayor rezago que hoy producen ineficiencias en la operación.

Con base en ello, el Instituto requiere continuar con el trabajo de modernización catastral a fin de reducir la brecha de rezago institucional con respecto a otros estados y dar pasos firmes para cumplir con el Modelo Óptimo de Catastro, para ello, es fundamental llevar a cabo la renovación tecnológica y dotar al Instituto con herramientas tecnológicas actualizadas que permita el procesamiento de datos de manera ágil y segura, así como contar con equipo de cómputo de usuario final que coadyuve a realizar las funciones propias de las áreas administrativas, mejorando los tiempos de atención al contribuyente.

Con la adquisición de los equipos se pretende lo siguiente:

- a) Alojar archivos digitalizados, del año 2008 a la fecha, y continuar con el proyecto de digitalización ubicados en las Delegaciones Catastrales, y estar en posibilidades de realizar consultas por este medio.
- b) Actualizar el servidor de dominio, que administra usuarios y permisos para el acceso a los Equipos de Cómputo.
- c) Contar con una Unidad de Almacenamiento para respaldo de Base de datos que permita almacenar y consultar los expedientes digitalizados (imágenes), en un punto centralizado para usuarios autorizados de la red.
- d) Reemplazar equipos de cómputo para el personal de oficinas centrales y delegaciones catastrales, tales como equipos de escritorio, y Lap top.
- e) Incrementar el número de impresoras por área, ya que diariamente en promedio se imprimen 2000 Hojas, lo que genera el desgaste gradual de las piezas.

El objetivo de la adquisición de Infraestructura de Tecnologías de Información es dotar a los usuarios, herramientas tecnológicas óptimas y actualizadas para el desarrollo de sus funciones y actividades, y lograr un servicio de calidad para los contribuyentes, dicha adquisición incrementara la productividad y efectividad en la operación del Instituto.

Así mismo, con el propósito de iniciar el Proyecto Ejecutivo Catastral Oaxaca 2018 que contribuye a la Modernización del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca en el cual se tiene como Ejes de "Modernización la homologación funcional y operativa de las Delegaciones Catastrales", así como también, la "Migración de la Base de Datos", es necesario llevar a cabo la "Contratación de Servicios para el Desarrollo, Implementación y Puesta a Punto del Sistema de Gestión Integral Catastral del Estado de Oaxaca (SIGICEO) y la Migración de los Registros de Base de Datos".

www.oaxaca.gob.mx



2018: "AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

El SIGICEO hará posible que se implementen las acciones de modernización comprometidas en el "Proyecto Ejecutivo Catastral Oaxaca 2018" autorizado mediante convenio núm.214/CT/004/2018, de coordinación para el otorgamiento de recursos federales del programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros, entre la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y el Gobierno del Estado Libre Soberano de Oaxaca, teniendo como objetivos específicos los siguientes:

- a) Integrar en una sola base de datos geoespacial toda la información catastral.
- b) Agregar la trazabilidad de los trámites catastrales.
- c) Desarrollar herramientas que permitan integrar las funciones cartográficas.
- d) Optimizar procesos actuales para integrar las funcionalidades que se obtendrán de las mejoras al sistema catastral.
- e) Homologación de la información al tenerla en una sola base de datos.
- f) Implementar el Sistema de Gestión Integral Catastral del Estado de Oaxaca, SIGICEO, puesto a punto.

Incluso, el Sistema de Gestión Integral Catastral del Estado de Oaxaca, SIGICEO, permitirá entre otros puntos, lo siguiente:

- a) Mejorar la atención al ciudadano.
- b) Contar con trazabilidad de los trámites que se reciben.
- c) Garantizar la integridad de la Información Catastral.
- d) Poder identificar la calidad de la información de cada predio.
- e) Seguimiento de todas las acciones que se realicen en el Sistema.

Para sustentar la presente solicitud, se remite además los siguientes documentos:

"Adquisición de Equipo de Cómputo para renovar la infraestructura de tecnologías de información a los usuarios del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca ICEO."

- 1.- Especificaciones técnicas
- 2.- Cotización original de la empresa "SOLUCIONES INTEGRALES AMR, S.A. DE C.V."
- 3.-Cotización original de la empresa "RECUM S.C."
- 4.-Cotización original de la empresa "SERVICIOS Y TECNOLOGIAS DE COMPUTO BITWARE S.A. DE C.V."
- 5.- Investigación de mercado
- 6.- Oficio de Suficiencia presupuestaria
- 7.- Copia de Dictamen Técnico emitido por la Dirección de Tecnologías de la Secretaria de Finanzas.

www.oaxaca.gob.mx



2018: "AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL"

"Contratación de Servicios para el Desarrollo, Implementación y Puesta a Punto del Sistema de Gestión Integral Catastral del Estado de Oaxaca (SIGICEO) y la Migración de los Registros de Base de Datos".

- 1.- Especificaciones técnicas
- 2.- Cotización original de la empresa "SISTEMAS IMPERIALES S.A. DE C.V. "
- 3.-Cotización original de la empresa "TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN APLICADAS S.A. DE C.V. "
- 4.-Cotización original de la empresa "SERVICIOS GRACOM S.A. DE C.V. "
- 5.- Investigación de mercado
- 6.- Oficio de Suficiencia presupuestaria
- 7.- Copia de Dictámen Técnico emitido por la Dirección de Tecnologías de la Secretaría de Finanzas.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.**



**L.A.E. JULIO ERNESTO HERNANDEZ UNDERWOOD**  
**JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO CATASTRAL**  
**DEL ESTADO DE OAXACA.**

**INSTITUTO CATASTRAL**  
**DEL ESTADO DE OAXACA**

C.C.P.

- Dra. Xóchitl Raquel G. Pérez Cruz.- Directora General del Instituto Catastral del Estado de Oaxaca.- Para su conocimiento.
- Expediente.
- Elaboro
- NBH

www.oaxaca.gob.mx

